

## **EDICTO**

**Nº Edicto:** 9631

Carátula: CUEVAS MERA RUBEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2157-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2157-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6070

## Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292, 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Rubén CUEVAS MERA, DNI Nº 18.682.856, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados "CUEVAS MERA RUBEN S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", RECEPTORÍA Nº F-1VI2157-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, 18 de marzo de 2022.-Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Subrogante-OTICCA